



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0012714/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Nora Lila Yranzo, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que la Dra. Yranzo se encuentra designada interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DS) hasta el 31-03-2017 del Departamento de Bioquímica Clínica.-

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. Nora Lila **YRANZO** (Legajo 24.532), en un cargo de **Profesor Asistente (DS)** -código 115- a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018**, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Roxana C. Cano**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2017** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°.- La Dra. Yranzo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 432
CM.mes

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC